

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **PARRA ALFONSO ANA MILENA**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No.**1.026.567.430**, quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
No. 4588 de 2013	4 de septiembre de 2013	30 de septiembre de 2013	DIGITADOR VSP (PROYECTO ESPECIAL)	\$ 990.000	TUNJUELITO
No. 5095 de 2013	1 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
N° 5790 de 2013	1 de noviembre de 2013	30 de noviembre de 2013	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 6205 de 2013	2 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2013	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 476 de 2014	2 de enero de 2014	31 de enero de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 1178 de 2014	3 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 1985 de 2014	3 de marzo de 2014	30 de marzo de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 2450 de 2014	1 de abril de 2014	30 de abril de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 2802 de 2014	2 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 3170 de 2014	3 de junio de 2014	30 de junio de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 3816 de 2014	1 de julio de 2014	31 de Julio de 2014	DIGITADOR-PROYECTO	\$ 1.100.000	TUNJUELITO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			ADM-CTT-FT-22 V1	
			ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL		
No. 4547 de 2014	1 de agosto de 2014	30 de agosto de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 5284 de 2014	1 de septiembre de 2014	30 de septiembre de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 6008 de 2014	1 de octubre de 2014	30 de octubre de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 6705 de 2014	4 de noviembre de 2014	30 de Noviembre de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 7441 de 2014	1 de diciembre de 2014	30 de Diciembre de 2014	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 450 de 2015	2 de enero de 2015	30 de enero de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.100.000	TUNJUELITO
No. 1160 de 2015	2 de febrero de 2015	30 de marzo de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 2.200.000	TUNJUELITO
No. 1926 de 2015	1 de abril de 2015	30 de Junio de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 3.420.780	TUNJUELITO
No. 2756 de 2015	1 de julio de 2015	30 de Septiembre de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 3.420.780	TUNJUELITO
No. 3660 de 2015	1 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.140.260	TUNJUELITO
No. 4483 de 2015	3 de noviembre de 2015	30 de noviembre de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.140.260	TUNJUELITO
No. 5317 de 2015	1 de diciembre de 2015	30 de diciembre de 2015	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 1.140.260	TUNJUELITO
No. 527 de 2016	4 de enero de 2016	30 de enero de 2016	DIGITADOR-PROYECTO ESPECIAL	\$ 1.140.260	TUNJUELITO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			ADM-CTT-FT-22 V1	
			MORBILIDAD NEONATAL		
No. 1385 de 2016	4 de febrero de 2016	10 de febrero de 2016	DIGITADOR- PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL	\$ 275.235	TUNJUELITO
No. 1535 de 2016	12 de febrero de 2016	29 de febrero de 2016	DIGITADOR- PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL - VSP	\$ 933.605	TUNJUELITO
No. 1906 de 2016	1 de marzo de 2016	30 de abril de 2016	DIGITADOR- PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL - VSP	\$ 2.435.492	TUNJUELITO
No. 434 de 2016	2 de mayo de 2016	30 de mayo de 2016	DIGITADOR- PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL - VSP	\$ 1.217.456	TUNJUELITO
No. 791 de 2016	1 de junio de 2016	30 de julio de 2016	DIGITADOR- PROYECTO ESPECIAL MORBILIDAD NEONATAL - VSP	\$ 2.434.912	TUNJUELITO
No. 6983 de 2016	1 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2016	DIGITADOR	\$ 4.800.000	TUNJUELITO
No. 332 de 2017	2 de enero de 2017	31 de marzo de 2017	DIGITADOR	\$ 3.600.000	TUNJUELITO

DIGITADOR

1. Elaboración y entrega del cronograma de actividades al 100%
- 2 Asistir y participar en reuniones y comités programados al 100%
3. Disponer y facilitar información al 100% cuando sea requerida
4. Recepción y pre critica de notificación al 100%
5. Ingreso de información a las bases de datos al 100%
6. Revisión depuración envió y backup de bases de datos al 100%
7. Asistencia a reuniones programadas al 100%
8. Realización de búsqueda activa institucional
9. Soportar auditorias con la firma auditora a cargo del proceso al 100%
- 10 Realiza las acciones de acuerdo a los ajustes desde la secretaria distrital de salud a los lineamientos para los periodos contratados del Pic
- 11 realizar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes con el objeto .

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1153**. Código de Verificación **NA@SHM<G>**

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los **18 días del mes de 05 del 2017**.



MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA ÁREA CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

FUNCIONARIO/CONT RATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	MARTHA MARTINEZ	Auxiliar Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.